



**JORNADAS “REPENSANDO LA METRÓPOLIS.
PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS
DERECHOS URBANOS”**

Fecha: **8 y 9 de julio de 2010**

Lugar: **Málaga**

Coordinador: José Pérez de Lama. Doctor Arquitecto de la Universidad de Sevilla.

Equipo de coordinación: Pablo de Soto, José María Sánchez-Laulhé y Nicolás Sguiglia.

CONVOCATORIA DE COMUNICACIONES

El Centro de Estudios Andaluces organiza las Jornadas “Repensando la metrópolis. Prácticas experimentales en torno a la construcción de nuevos derechos urbanos”, que tendrán lugar en Málaga, los días 8 y 9 de julio de 2010.

Para ampliar el número de perspectivas sobre el tema, el Centro de Estudios Andaluces abre una convocatoria de comunicaciones a nivel nacional para investigadores de todos los ámbitos que traten sobre el fenómeno y, en particular, sobre las siguientes líneas de estudio:

- Metrópolis y nuevas formas de trabajo. Flexibilidad, precariedad y migraciones en la ciudad contemporánea.
- Ciudades creativas. Gobernanza cultural, innovación social e instituciones de lo común.
- Vivienda digna y derecho a la ciudad. Pensando alternativas al modelo especulativo-financiero.
- La ciudad ecosófica. Ecología ambiental, social y mental: sostenibilidad y ciudadanía.
- La ciudad informacional. Devenires cibernético, libertad del conocimiento y los saberes, territorios de código abierto.

PUBLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS

Las comunicaciones seleccionadas serán publicadas en formato digital en la página web www.centrodeestudiosandaluces.es con anterioridad a la celebración de las Jornadas (tanto el texto como los documentos audiovisuales). Salvo que los autores indiquen lo contrario, los trabajos se publicarán con licencias Creative Commons 3.0 Atribución-Compartir Igual. Asimismo, estas comunicaciones podrán ser incluidas en las publicaciones que se editen con posterioridad a las Jornadas, junto con el resto de documentos derivados de las sesiones temáticas.

De entre las comunicaciones seleccionadas, y con el objeto de fomentar y facilitar su participación, las diez mejores (2 por cada línea temática) serán premiadas con una ayuda económica de 200 €, y sus autores participarán de forma activa en las Jornadas exponiendo las líneas principales de su comunicación tras las intervenciones de las mesas redondas. El abono de la ayuda estará supeditado a la asistencia a las Jornadas y a la participación en la dinamización de los debates.



PROCEDIMIENTO

Los interesados deberán enviar las comunicaciones exclusivamente a través de la página web del Centro de Estudios Andaluces. Para ello, deberán preinscribirse en las Jornadas (previa identificación) y enviar la documentación solicitada a través de la pestaña Mis actividades>Jornadas Repensando la metrópolis>Añadir comunicaciones.

El plazo previsto para la recepción de comunicaciones estará abierto desde el 26 de abril al 14 de mayo. Tras su evaluación por parte del comité científico, el listado de comunicaciones aceptadas se hará público el día 7 de junio en la página web de la Fundación y mediante correo electrónico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las comunicaciones presentadas serán evaluadas por parte del comité científico de las Jornadas y los criterios para la selección serán los siguientes:

- 1/ Relevancia respecto de la temática de las Jornadas, particularmente, según se describe en su subtítulo: Prácticas experimentales en torno a la construcción de nuevos derechos urbanos.
- 2/ Rigor científico.
- 3/ Carácter crítico, propositivo e innovador de los trabajos o temas desarrollados.
- 4/ Vinculación de prácticas y teoría de los temas y casos estudiados.
- 5/ Conexión de aspectos creativos (artísticos, arquitectónicos, teóricos) y aspectos políticos y sociales.
- 6/ Adecuación a las normas propuestas en las presentes bases.

NORMAS DE ESTILO

- La extensión de los ficheros admitidos será .doc.
- El texto de las comunicaciones se presentará con la tipografía Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5. Tendrá una extensión entre 3.000 y 6.000 palabras, al margen de las notas y las referencias bibliográficas; y se podrán incluir gráficos e imágenes. El tamaño máximo del archivo de la comunicación será de 2 megas.
- La primera página contendrá el título de la comunicación, el nombre del autor/es, la correspondiente filiación institucional, la línea temática a la que adscribe la comunicación y un resumen de 10 líneas como máximo.
- Como complemento al texto de la comunicación, se admitirán documentos multimedia de tamaño no superior a 10 megas como máximo, y en formato flv.